



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Ciudad

EDOMÉX
DE CIUDADANÍA FIRME Y PARTICIPACIÓN EN LOS

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Consulta psicológica				
DESCRIPCIÓN:				
El servicio consiste en realizar un diagnóstico, para determinar el problema psicológico y si es necesario iniciar sesiones de tratamiento				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 172, fracción I del Bando municipal del municipio de Tlalmanalco 2022-2024 Artículo 39, fracción III del Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco 2019-2021 Artículo 27, 31, 36 y 40 de la Ley para la protección, integración y desarrollo de las personas Artículo 2; 6 fracción IV; 7; 10; 18 fracciones VI, XII, XIII y XIV y; 41 fracción III de la Ley de Asistencia Social del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER:		No se otorga por confidencialidad (a menos de que se requiera por alguna instancia oficial)	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Vigencia de la Consulta Psicológica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el individuo o familiar de este detecte cambios de personalidad o estado de animo		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Si, por DIFEM y la Coordinación Regional de Prevención y Bienestar Familiar		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS				
1. Realizar el pago correspondiente en recepción.		SI	N/A	-Numeral X.- Prevención y Bienestar Familiar del Manual de Procedimientos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Tlalmanalco vigente. -Artículo 24 fracciones IV y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
2. Identificación oficial.		SI	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos			
COSTO:	\$35	Punto no. 4 "aprobación y autorización del tabulador de cuotas de recuperación de servicios del sistema municipal DIF Tlalmanalco 2023" de la sexta sesión ordinaria de la mesa de gobierno del Sistema Municipal DIF, Tlalmanalco.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja del SMDIF			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Tramite condonado			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se realiza un estudio socioeconómico			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente

EDOMÉX
DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA Y BIENESTAR FAMILIAR

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal D.I.F. Tlalmanalco				Coordinación de prevención y bienestar Familiar			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Uc. Iván Estrada Tapia					
DOMICILIO:	CALLE:	Cedro			NO. INT. Y EXT.:	15 Bis	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tlalmanalco		
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
-	597 97 7 50 39		N/A	N/A	Bienestar.familiar@tlalmanalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Si requiero tratamiento, ¿Las consultas se agendan de manera seguida?						
RESPUESTA:	Se van agentando de acuerdo con los espacios de la psicóloga tenga disponibles o a su valoración						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En qué momento me otorgan un diagnostico?						
RESPUESTA:	Será a partir de la 4ta a 6ta sesión.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuántas sesiones me darán?						
RESPUESTA:	Dependiendo el diagnóstico, tratamiento y avance, es el número de sesiones que requieren.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

